



Libro de Actas
Junta Directiva

0013253

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA JD-038-2024-----

Acta número cero treinta y ocho correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres, en modalidad virtual, garantizando, durante toda la sesión, la comunicación integral, simultánea e ininterrumpida de video, audio y datos, mediante la herramienta de colaboración denominada “Teams”, en San José, Costa Rica; al ser las dieciocho horas con dos minutos del cuatro de noviembre del dos mil veinticuatro. Presidida por Yerlin Zúñiga Céspedes, cédula de identidad 402100480, presidenta ejecutiva y representante del Instituto Nacional de las Mujeres, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Heredia; con la asistencia de las siguientes personas integrantes: Willy Chaves Cortés, vicepresidente de la Junta Directiva, cédula 502780877, representante del Ministerio de Educación, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Aserrí; Celina Beatriz Castro Zúñiga, secretaria de la Junta Directiva, cédula 106980571, representante del Foro de las Mujeres y las Organizaciones Sociales, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Miguel de Desamparados; Kryssia López Vallejos, cédula 114410109, representante del Instituto Mixto de Ayuda Social, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Vásquez de Coronado; Yamileth Jiménez Cubillo, cédula 106480791, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Llorente de Tibás y Diana Vindas Corrales, cédula 112260214, representante del Ministerio de Salud, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Sebastián. -----

Ausentes con justificación: Christian Rucavado Leandro, cédula de identidad 112580089, presidente ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje, debido a asuntos propios de su cargo. -----

Personas en calidad de invitadas: Randall Umaña Villalobos, cédula de identidad 205160759, Auditor Interno, quien se conecta desde el edificio SIGMA; Jerry Hernández Hernández, asesor legal del Instituto Nacional de las Mujeres, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Heredia; Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de la



Libro de Actas
Junta Directiva

Junta Directiva, cédula de identidad 109720613, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU en San Pedro de Montes de Oca; Carlos Barquero Trigueros, Coordinador Departamento Proveeduría Institucional, cédula de identidad 106320524, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Moravia; Evelyn Piedra Rodríguez, Jefatura Unidad de Investigación, cédula de identidad 108570383, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Urbanización Omega en La Unión de Cartago y Zelenia Rodríguez Morales, Jefatura Unidad de Documentación, cédula de identidad 106860288, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Vicente de Moravia. -----

Esta sesión se realiza en modalidad virtual de conformidad con la modificación de la Ley 6227, Ley General de la Administración Pública, de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales a los órganos colegiados de la Administración Pública la cual fue publicada El Diario Oficial La Gaceta N°201 del 31 de octubre del 2023. -----

De todos los presentes, se deja constancia sobre la oralidad de la deliberación en tiempo real y confirmación de su identidad; así como de la autenticidad e integridad de la voluntad colegiada, y la conservación e inalterabilidad de lo actuado. Quedando grabación para su íntegra reproducción, la cual permanecerá durante el tiempo estipulado en la tabla de plazos de conservación de documentos correspondiente. -----

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ORDEN DEL DÍA-----

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día para la sesión ordinaria JD-038-2024. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES -----

ARTÍCULO 2. Aprobación del Acta N°36-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 21 de octubre del 2024 en modalidad virtual. -----

ARTÍCULO 3. Aprobación del Acta N°37-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 28 de octubre del 2024 en modalidad virtual. -----



Libro de Actas
Junta Directiva

CAPÍTULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 4: Conocimiento de la respuesta al oficio CCF-057-2024 Transcripción de Acuerdos, remitido mediante oficio INAMU-PE-631-2024, suscrito por la señora Yerlin Zúñiga Céspedes, presidenta ejecutiva.

ARTÍCULO 5: Conocimiento de Presentación de la certificación de la regla fiscal para el período 2025, remitido mediante oficio INAMU-PE-DAF-0523-2024, suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera.

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA.

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

ARTÍCULO 6: Conocimiento de Propuestas para la formulación del Plan de Trabajo Anual 2025 de la Auditoría Interna del INAMU, remitido mediante oficio INAMU-JD-AI-224-2024, suscrito por el señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno.

ARTÍCULO 7: Conocimiento y aprobación de la Recomendación de adjudicación, Licitación Mayor 2024LY-00002-0015800001 “Contratación de servicios profesionales para centros de procesos de denuncias”, remitido mediante oficio INAMU-DAF-DP-66-2024, suscrito por el señor Carlos Barquero Trigueros, coordinador Departamento de Proveeduría y la señora Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera a.i.

ARTÍCULO 8: Presentación de las señoras Evelyn Piedra Rodríguez, Jefatura Unidad de Investigación y Zelenia Rodríguez Morales, Jefatura Unidad de Documentación; relacionadas con el quehacer que realizan en las dependencias que ellas lideran.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.

ACUERDO 1: Se lee y aprueba el orden del día para la sesión ordinaria N°038-2024 propuesto para esta sesión, sin modificaciones ni adiciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.

ARTÍCULO 2. Aprobación del Acta N°36-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 21 de octubre del 2024 en modalidad virtual.



Libro de Actas
Junta Directiva

0013256

ARTÍCULO 3. Aprobación del Acta N°37-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 28 de octubre del 2024 en modalidad virtual. -----

ACUERDO 2: -----

ARTÍCULO 2. Aprobar el Acta N°36-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 21 de octubre del 2024 en modalidad virtual sin modificación alguna. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 3. Posponer la aprobación del Acta N°37-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 28 de octubre del 2024 en modalidad virtual debido a que no fue posible materializarla. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO 4: Conocimiento de la respuesta al oficio CCF-057-2024 Transcripción de Acuerdos, remitido mediante oficio INAMU-PE-631-2024, suscrito por la señora Yerlin Zúñiga Céspedes, presidenta ejecutiva. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: en este caso el oficio número 57 fue conocido en la Sesión Ordinaria N°31-2024 del 26 de agosto del 2024 y es para conocimiento, no genera acuerdo. ¿Alguna observación al respecto? Sin observación al respecto. -----

ARTÍCULO 5: Conocimiento de Presentación de la certificación de la regla fiscal para el período 2025, remitido mediante oficio INAMU-PE-DAF-0523-2024, suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: este documento es de mero conocimiento, es en relación con los recursos relacionados con la Ley de Reparación que, y en este caso las estaría aplicando regla fiscal de acuerdo con lo que nos han comunicado. Este artículo no genera ningún acuerdo. No sé si tienen alguna observación al respecto o continuamos. --

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. -----

ARTÍCULO 6: Conocimiento de Propuestas para la formulación del Plan de Trabajo Anual 2025 de la Auditoría Interna del INAMU, remitido mediante oficio INAMU-JD-AI-224-2024, suscrito por el señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: se les solicita remitir sus propuestas o estudios de



Libro de Actas
Junta Directiva

carácter especiales a la Secretaría de la Junta Directiva. Se está enviando el documento para que ustedes -en caso de que les interese- que por parte de la Auditoría Interna se incluya algún tema, proyecto de interés que la misma Auditoría incluya para el próximo año, lo harían saber a más tardar el lunes 11 de noviembre del 2024. Don Randall si quiere referirse al respecto sobre el oficio. -----

Randall Umaña Villalobos: la idea de remitirles el oficio es parte del trabajo que nosotros hacemos de planificación, actualmente estamos en la construcción del Plan de Trabajo para el 2025, parte de lo que nos pide la Contraloría es que le solicitemos al jerarca temas de interés que sean evaluados para nosotros hacer un análisis de riesgos y la posibilidad de incorporar estas temáticas dentro de nuestro universo auditável, en el entendido que nosotros ya tenemos ciertos temas para el otro año analizaríamos hacer modificaciones a ese plan, incorporar los temas de acuerdo con el impacto y al análisis de riesgos que hacemos. La idea es poderles presentar el Plan de Trabajo final a más tardar el 30 de este mes de noviembre entonces la idea es que ustedes si tienen alguna iniciativa o algún proyecto nos lo comuniquen para nosotros poder hacer este análisis. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: así es, por parte de la Presidencia Ejecutiva, solicitamos dos temas -se los comento para que también estén al tanto- uno, tiene que ver con lo que es manejo de expedientes y con documentación a cargo de la Unidad de Archivo por un tema de verificar que se está cumpliendo con la normativa y con la misma Ley General de Control Interno y por otra parte, se ha solicitado lo que tiene relación con el proceso licitatorio con UNOPS que, en aquel momento, era para el diseño y la construcción del edificio, Sede Central del INAMU, entonces esos son los dos temas por parte de la Presidencia Ejecutiva se solicitaron incorporar. Aprovecho para hacer el anuncio parroquial aquí a la par de don Randall. -----

Entonces quedaría ese pendiente para el próximo 11 de noviembre. -----

ARTÍCULO 7: Conocimiento y aprobación de la Recomendación de adjudicación, Licitación Mayor 2024LY-00002-0015800001 "Contratación de servicios profesionales para centros de procesos de denuncias", remitido mediante oficio INAMU-DAF-DP-66-



Libro de Actas
Junta Directiva

2024, suscrito por el señor Carlos Barquero Trigueros, coordinador Departamento de Proveeduría y la señora Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera a.i. Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: en este punto sí tendríamos presentación por parte del encargado de Proveeduría para que les comente los términos de esta contratación y en este momento lo que estaríamos es en el acto de adjudicación, es el informe de recomendación que nos estaría exponiendo el señor Carlos. -----

Al ser las dieciocho horas con catorce minutos ingresa el señor Carlos Barquero Trigueros. Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: tal vez para darles un poquito de contexto, esta es la contratación de los Puntos Violeta. -----

Carlos Barquero Trigueros: lo que traemos nosotros es la recomendación del Acto Final, adjudicación de la Licitación Mayor 2024LY-000002-0015800001 correspondiente a la contratación de servicios profesionales para los centros de procesos de denuncias. -----

Presupuesto y ofertas recibidas: el presupuesto destinado a esta licitación es de ₡390 329 634,00 por año; se utilizó la plataforma SICOP para tramitar esta licitación, para el día 9 de septiembre -día destinado para la apertura de las ofertas- se recibieron dos ofertas: oferta de PSICOMED S.A. por ₡384 457 906,04 y la segunda oferta de RMDC Imagen Comunicación Centroamericana S.A. por ₡378 550 000,00. -----

Tenemos el resumen de esta licitación, luego de hacer el análisis técnico legal y el que le hace la Proveeduría de cumplimiento se determina que la empresa PSICOMED S.A. cumple con todos los requisitos. La empresa RMDC Imagen Comunicación Centroamericana S.A. no cumple, el incumplimiento radica principalmente en una especificación técnica cartelaria del punto 2.1.5, en el cual el cartel era claro que se requerían para este proceso 32 profesionales y el Requisito de Admisibilidad 8.2 iba en concordancia a este donde se indicaba que era obligatorio presentar los currículum vitae de cada uno de estos profesionales; la empresa RMDC Imagen Comunicación solo presenta 27 profesionales, quedando por fuera la zona de Upala, el Roble de Puntarenas, Liberia, Cañas y OSA. Por este motivo es excluido del proceso porque son requisitos



Libro de Actas
Junta Directiva

0013259

insubsanables; luego de contemplar el análisis técnico legal, se procede a calificar la empresa que queda -que es PSICOMED- la cual obtiene 90 puntos. -----

Es por este motivo que la Comisión de Recomendación de Adjudicación y posterior a realizar el análisis de aspectos pertinentes y lo dispuesto en la Ley General de Contratación Pública y su reglamento y demás normativa aplicable, recomienda adjudicar a la empresa PSICOMED por un monto de ₡384 457 906,04 por año y el plazo de ejecución de esta licitación es de 1 año pudiéndose prorrogar por un periodo igual. Esta sería la recomendación nuestra, no sé si tienen alguna consulta. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: no señor, al parecer no. Estamos entonces adjudicando a la misma empresa que ya hoy también nos está brindando el servicio que ya tenía la experiencia. -----

Carlos Barquero Trigueros: correcto, es la misma empresa. -----

Al ser las dieciocho horas con diecinueve minutos se retira el señor Carlos Barquero Trigueros. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: en este caso el órgano colegiado se estaría acogiendo a la recomendación técnica que hicieron los departamentos involucrados, así como la revisión legal, creo que estaríamos sujetos para que conste en actas también que estaríamos acogiéndonos a esta recomendación y daríamos lectura a la propuesta del acuerdo. -----

Randall Umaña Villalobos: Si gusta le doy el espacio primero a doña Yamileth, nada más es un comentario. -----

Directora Yamileth Jiménez Cubillo: solo quería hacer una consulta: ¿es una prórroga? ---

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: no, es una nueva contratación, en este momento el servicio se está brindando con otro proceso licitatorio que se había hecho anteriormente, ya se dio por finalizado el plazo de ese contrato, por lo tanto, durante este año se tramitó una nueva licitación y quedó adjudicada a la misma empresa que nos está brindando el servicio. -----

-



Libro de Actas
Junta Directiva

Directora Yamileth Jiménez Cubillo: muchas gracias por la aclaración, es que creí que era una prórroga a una misma empresa entonces eso también tiene sus limitaciones. Gracias por la aclaración. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: gracias por la observación. -----

Randall Umaña Villalobos: buenas noches, de parte mía es solo el comentario, creo que es un tema de transparencia y de comunicación con el jerarca y con Yerlin, el tema en cierto modo lo hemos abordado. Yo sí debo comunicarles y les repito, esto no debería alterar la decisión que hoy se tome por un tema de continuidad de servicio y la necesidad imperiosa que se tiene de contar con estos centros, pero la Contraloría a nosotros nos trasladó una denuncia con respecto a la licitación anterior para que hiciéramos una investigación de previo, entonces yo sí quería informarles que nosotros estamos en un proceso de investigación sobre las dos contrataciones anteriores, como les digo, nada más comunicarles, informarles, para que ustedes estén enterados de esta situación, lo que no implica que no se deba a continuar con el proceso de adjudicación para que se continúe el servicio que se está brindando hasta ahorita, pero de parte nuestra sí queríamos comunicarles que hay un traslado de una denuncia que nos hizo la Contraloría para que nosotros atendiéramos e hiciéramos la fiscalización y atendiéramos la denuncia. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: no sé si es procedente, yo hago la consulta porque a mí me gustaría, para mí, como parte de la transparencia y yo sé que no vamos a hablar del fondo de la denuncia, pero si es posible decir los términos porque obviamente ya esto genera, lo que no quiero es que se genera la incertidumbre, que digan "mirá, es que aprobamos algo o algo así por el estilo", entonces no sé hasta qué punto informar como los términos, si es un tema del procedimiento como tal, si es algo en cuanto al funcionamiento, ¿me explico? no sé si es posible dentro de los términos hablar sobre las generalidades y respetando, yo entiendo que está en un proceso e investigación y me imagino que también que resguardar la confidencialidad del asunto, pero hago la pregunta.

Randall Umaña Villalobos: como les mencionaba, ellos acaban de hacer el traslado, lo hicieron alrededor de 22 días, básicamente sí hacen un tema de cuestionamiento con



Libro de Actas
Junta Directiva

0013261

relación a temas de planificación; a temas de la calidad del servicio; de la ausencia por parte de quien puso la denuncia de información relacionada con temas de demanda; de oferta; del análisis de por qué en esos puntos se ubicaron; temas relacionados un poco con la operación, no con el proceso de adjudicación en sí, porque el proceso como tal cumplió todos los parámetros, básicamente sí se hacen algunos cuestionamientos con la gestión y con la planificación estratégica del proyecto. Si les puedo ampliar hasta donde me permite, yo con mucho gusto les puedo ampliar en las generalidades, tal vez sí no entrar en detalles muy específicos porque estamos en una etapa preliminar y estamos haciendo apenas el levantamiento de datos e información para determinar el producto que deberíamos generar. Actualmente la Auditoría no ha definido qué productos se va a generar, si se va a generar un estudio de control interno, si se va a generar una advertencia, una asesoría; todavía no tenemos claro eso hasta no tener todos los elementos de juicio necesarios para realizar el análisis correspondiente. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: Sí, tal vez hay agregar que, bueno, para mí son dos cosas: 1) cuando hablamos de planificación, recordarles que esta licitación en ocasión había salido y llegó el momento en que se había finalizado el contrato y luego se tuvo que gestionar una contratación por urgencia -creo que por ahí también debe ir un asunto de planificación, me imagino- la contratación de emergencia, creo que la había aprobado la Presidencia Ejecutiva, por cuantía no correspondía a la Junta Directiva y en cuanto al tema del funcionamiento, hay aspectos técnicos, que es cierto, se han dado oportunidades de mejora en cuanto al avance de este proyecto que, de acuerdo con lo que me ha informado la parte técnica, se ha venido a subsanar ciertos aspectos con estos nuevos términos de la contratación porque, de una u otra manera, se han identificado algunas oportunidades de mejora, se han hecho las acciones necesarias para poderlo corregir, por ahí, no sé más al fondo, pero sí quiero darles también un poquito de contexto de la licitación anterior, como también ahora me decía doña Yamileth, podría confundirse que es la misma, pero es que hay dos procesos licitatorios anteriores: uno que ya había sido aprobado por esta Junta



Libro de Actas
Junta Directiva

Directiva -si no me equivoco- y el otro que fue aprobado por la Presidencia Ejecutiva por urgencia. -----

Director Willy Chaves Cortés: don Randall una pregunta, por su función auditora si existe una recomendación o esto que usted nos está advirtiendo de parte de la Contraloría General, usted dice que no hay ningún problema en continuar el proceso, ¿es así?, usted no ve en que tengamos ninguna consecuencia de poder llevar a cabo una aprobación cuando existe eso que usted nos acaba de comentar. -----

Randall Umaña Villalobos: como les mencionaba, riesgo siempre hay, siempre van a existir riesgos de una u otra forma; como les menciono, nosotros estamos en una etapa muy, muy temprana; estamos haciendo requerimientos de información, levantamiento de información; la denuncia que nos trasladan versa específicamente sobre la contratación de urgencia, nosotros vamos a darle un alcance más allá y vamos a revisar la anterior, pero en el entendido que esto es un proyecto estratégico de la institución y nació por medio de un plan piloto, hoy no tenemos elementos de juicio como para nosotros decirle al jerarca "no continúen con el proceso" ¿por qué? porque puede ser que derivado del análisis que nosotros hagamos solo se determine la necesidad de implementar mejoras o puede que topemos una situación distinta, pero hoy de mi parte sería muy irresponsable decirles que no continúen o que continúen con el proyecto, siempre va haber riesgos, yo creo que la Presidencia Ejecutiva ha venido mapeando estos temas; nosotros hemos tenido algún acercamiento con la Presidencia Ejecutiva, por lo menos para tener acceso a cierta información o documentación, pero en el entendido que es una situación que ya está mapeada dentro de la política nacional y lo tienen identificado como una necesidad imperante llegar a las zonas más alejadas del país para brindar servicios de atención de primera línea, yo creo que sería conveniente, hasta cierto modo, que se continuará con la licitación, eso sí, llevándole el pulso y la supervisión correspondiente de que hay un tema de que debe haber un gestor del contrato el cual debe encargarse, no solo supervisar temas de pago sino que se cumpla con el objetivo de la contratación, que es dar un servicio de calidad y de una forma más oportuna. -----



Libro de Actas
Junta Directiva

Como les digo, nosotros estamos en una etapa muy, muy incipiente; esto fue hace menos de 22 días que nos trasladaron, entonces estamos en una etapa de análisis que no me permite darles, tal vez una recomendación en esa línea, hasta lo que nosotros hemos podido ver son temas mucho de gestión que se tienen que mejorar, calidad de datos, calidad de información, pero que existe alguna irregularidad en el proceso de adjudicación como tal, no; es un tema más de la gestión del proyecto entonces por ahí creo que todos los proyectos tienen siempre una ventana de mejora, hay una oportunidad de mejora igual -se los menciono- hay un riesgo, por lo mismo creo que es parte de mi función asesora hacerles este comunicado; yo sé que tal vez estoy de una u otra forma cometiendo alguna infidelidad -dirían por ahí- por exponer una situación que la Contraloría no la traslada con algún grado de confidencialidad, pero es mi deber también hacia ustedes informarles de la situación como tal, como les digo, hoy me encuentro en una situación muy, muy comprometedora como para tomar una postura o decirles que sí o que no. -----

Director Willy Chaves Cortés: don Randall, yo he escuchado, a pesar de mi sordera, muy detenidamente lo que usted me dice, pero no me dice nada; con todo respeto. -----

Randall Umaña Villalobos: yo te entiendo. -----

Director Willy Chaves Cortés: diría mi madre "es como sacar del texto el contexto inventar un pretexto"; no, yo soy depositario de la confianza de una jerarca que me tiene aquí y yo le estoy preguntando al señor Auditor "usted recomienda, valida que esta Junta Directiva con eso que usted nos está alertando, apruebe esto, o sea, yo sí le pediría sujeto, verbo y predicado. Estamos hablando de una cuestión seria que es una contratación, entonces me dice y no me dice. -----

Randall Umaña Villalobos: si quiere algo en concreto, si hoy, por un tema de riesgos, yo recomendaría que no, pero también hay un tema que la Presidencia ha venido analizando de que sean subsanadas ciertas cosas, pero como te digo si hoy usted me pregunta yo les pediría que esperen los resultados nuestros, pero los resultados nuestros no los van a tener en menos de cuatro meses porque analizar una contratación de esta y los datos que eso implica genera un tiempo, al menos, de cuatro meses. Como les digo, yo sé que la



Libro de Actas
Junta Directiva

situación es compleja, yo sé que Yerlin tiene sus puntos de vista y como les digo, si hoy ustedes me preguntan, yo les diría que no. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: yo sé que doña Beatriz tenía, pero para seguir la misma línea, para complementar pero para mí el tema de la denuncia son cosas diferentes, estoy de acuerdo con el tema de la contratación de emergencia que no hubo una planificación y entiendo de que se esté revisando en ese sentido, pero el fondo de la situación, digamos del objeto contractual como tal, hay cositas de funcionamiento que se han ido mejorando en el proceso de atención, pero de que haya inconsistencias por parte de la empresa, irregularidades o algo del procedimiento per se en esta nueva licitación, no es así, más bien esto viene a corregir, a fortalecer en ese sentido; 2) estamos con el plazo del contrato de emergencia ya al límite, si esto no se aprueba, se interrumpe un servicio y en este momento nosotros hemos atendido más de 2800 mujeres y más de 1800 han sido nuevos ingresos, mujeres que nunca habían tenido acceso o nunca habían ingresado al INAMU entonces, para mí, aunque sea una que no habíamos captado, que ahora sí, es lo que realmente sigue moviendo el proyecto, yo lo veo en ese sentido de que lo de la denuncia podría venir a generar ruido porque obviamente están las consultas al margen, pero para mí son cosas diferentes; sí, se sacó una licitación en aquel momento porque no se previó sacar esta licitación con mayor anticipación, ¿me explico?, entonces en este momento pasa algo y tenemos que ver otra vez cómo resolvemos para que no haya afectación en el servicio, pero lo que les digo, para mí lo de la denuncia no la conozco, pero si a mí me hablan de lo de la planificación, estoy de acuerdo, ¿por qué? porque llegó un momento en que se dilató mucho los plazos y esta licitación está saliendo hasta ahorita en noviembre cuando tuvo que haber salido desde hace 6 meses atrás. -----

Directora Beatriz Castro Zúñiga: a mí me preocupa siempre que hay una decisión, la vez pasada que se mencionó que la Presidencia decide por emergencia porque eso involucra directamente a esta Junta Directiva, los resultados nos lo van pedir a toda la Junta Directiva aunque sea la Presidencia la que decida y eso a mí me preocupa, yo creo que todo tiene



Libro de Actas
Junta Directiva

que ser comunicado a esta Junta Directiva y le agradezco a don Randall que haya hecho mención sobre esto porque nosotros no podemos decidir en el vacío y estas cosas son muy importantes, si está bien que no haya ninguna contradicción en lo que es la parte de contratación, hay una cuestión de eficacia y eficiencia que es lo que estaba manifestando don Randall prácticamente y aparte de eso hay una gran molestia o una gran inconformidad con el tema de Puntos Violeta por parte de las organizaciones de mujeres, hay que escucharlas en todos los espacios las demandas que hacen y las inquietudes que tienen que no se sienten confiadas con el proceso y todavía no se les ha dado respuesta concreta y si en medio de esta incertidumbre que hay entre las organizaciones, también nos encontramos con esta situación, yo por lo menos de antemano les digo, yo me abstengo de votar en una situación de estas. Entiendo la necesidad de que las mujeres sean atendidas -ya hoy tuvimos otro femicidio- y eso pega en el alma, yo entiendo la emergencia, pero creo que es mejor caminar seguras que caminar a tientas, por lo menos en mi posición.

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: yo reitero el tema de eficiencia, no sé cómo lo van a medir, que a mí me digan que hoy no son eficientes y demás, yo sé que hay números, pero también se han tomado decisiones para mejorar el funcionamiento, tampoco es que nos hemos quedado ahí e inclusive hoy -dicho sea de paso- yo ya me reuní con las compañeras para ver el tema de la contratación, para hacer un análisis y revisión de los cantones donde hoy se encuentran y también hablar con el Departamento de Violencia para hacer una revisión de dónde hay mayor incidencia, cómo hacemos más dinámico el recurso y el aprovechamiento; esta contratación, por ejemplo, en esta nueva licitación se está contemplando que las profesionales también salgan a buscar a las mujeres, no que solamente lleguen porque se creó en su génesis de que tenían que llegar al sitio, entonces en este aspecto también se está dando la apertura de que la profesional salga a buscarlas y ese es otro de los llamados para tener más atención y también hacer este aporte en el cambio cultural y de concientizar sobre un asunto tan terrible que es la violencia contra las mujeres que hoy nos están matando a muchas, entonces por ese lado yo lo que sí les



Libro de Actas
Junta Directiva

0013266

tengo que decir es que en cuanto al tema de la eficiencia, es un asunto de que han habido centros que son muy buenos, por ejemplo, hoy conversábamos lo que es Barva, se llevó ahí, se ha disparado la cantidad de atenciones, por darles un ejemplo; por ejemplo, hoy estuve conversando con respecto al de Turrialba, estábamos analizando, Turrialba es un lugar donde hay mucha violencia, pero aun así estamos analizando si era un asunto de comunicación y estábamos conversando con la municipalidad para poder hacer esta vinculación porque hoy, por ejemplo, la vicealcaldesa de Turrialba me dijo que ellas tienen OFIM, atienden violencia, pero cuando llega una mujer de otro cantón de Jiménez -que me dio el ejemplo- me decía "no la puedo atender en la Municipalidad de Turrialba" y lo que estamos haciendo es refiriéndolas al Punto Violeta que está ahí en Turrialba en el Ministerio de Trabajo porque el Punto Violeta no tiene discriminación de dónde viene, entonces eso es para darles un ejemplo de que sí es un asunto de que también la Presidencia ha estado encima y que son decisiones que -como les digo- son oportunidades de mejora en función de mejorar su operación; también un tema de estrategia de comunicación, pero como les digo, ese es el ejemplo de Turrialba que llegan mujeres a la municipalidad y no las pueden atender y no hay un INAMU cerca y al menos les están dando este mecanismo de apoyo decirle "vaya, que ahí hay una psicóloga que la puede atender en este momento", eso para darles simplemente un ejemplo y bueno, como le digo, yo sé que don Randall está en este momento haciendo el análisis cómo va a proceder con lo de la denuncia, pero tampoco es un asunto de que hemos dejado que pase, estamos ocupándonos en mejorar el servicio, como les digo, para mí es más que necesario tener estos acercamientos en los territorios, doña Beatriz lo sabe muy bien que trabaja con las mujeres, una mujer, por ejemplo, esto de Turrialba o de Jiménez, hasta dónde se tiene que desplazar doña Beatriz y ahora tiene aunque sea una psicóloga cerca y también una contratación de abogados que está resultando también muy bien porque se está dando demasiada asesoría legal -por traerles un ejemplo- nada más; por eso es muy relativo el tema de si es eficiente o no es eficiente, que se ha dado oportunidades de mejora sí, pero se han corregido algunas otras. Esto nada más como para poder aportar. -----



Libro de Actas
Junta Directiva

Directora Kryssia López Vallejos: gracias doña Yerlin, yo creo que todas las personas que conformamos esta Junta coincidimos en que nuestro trabajo es fortalecer el trabajo que hace el INAMU en pro del bienestar de las mujeres, creo que todos tenemos esa consigna, todos y todas aquí, pero como bien lo ha indicado doña Beatriz es importante tener los insumos necesarios para tomar decisiones, sobre todo porque son fondos públicos y es nuestra responsabilidad también que sea un uso correcto y adecuado. No sé doña Yerlin si usted nos podría y si los compañeros y compañeras de la Junta lo estiman conveniente, como presentarnos un informe sobre los Puntos Violeta para nosotros tener ese insumo de la ubicación, de los resultados de las gestiones para poder analizar si en efecto correspondería aprobar esta nueva contratación, pero eso nos serviría como para un parámetro para nosotros tener mayor claridad de si hay algún otro riesgo, además de lo que nos explicó inicialmente don Randall, pero que podamos nosotros mapear los riesgos y analizar como Junta si procedemos a la aprobación o no, porque en este momento quedamos un poco como con la incertidumbre de cómo proceder en este caso, entonces no sé doña Yerlin, ese es como mi planteamiento para su valoración. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: nada más quiero saber el tema de los plazos y podríamos sumar un momentito a don Carlos Barquero por el tema de la interrupción del servicio que se estaría dando porque dependiendo lo del plazo podríamos totalmente abrir el espacio para que ustedes vean los resultados y tambien las decisiones que se han venido tomando al respecto y dependiendo del plazo sería valorar, dependiendo si estamos muy ajustados, en una sesión extraordinaria para que conozcan datos. -----

Directora Kryssia López Vallejos: incluso doña Yerlin, si me lo permite mientras se conecta don Carlos, yo creo que esto es como un aprendizaje de tal vez procurar el mayor tiempo de antelación antes del vencimiento de este tipo de procesos porque al quedar tan corto el tiempo nos vemos en esta encrucijada,; usted lo dijo ahora hace un momento, hace 6 meses debió haber salido -le entendí- el proceso y sale a esta hora entonces nos deja muy poco margen para poder analizar, tomar una decisión entonces es también una lección aprendida para futuros procesos porque también es recargar a la Junta en una



Libro de Actas
Junta Directiva

0013268

responsabilidad que también la instancia administrativa pudo haber prevenido, entonces eso creo que es importante tomarlo en consideración. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: don Carlos, pregunta con respecto al plazo para adjudicar, yo hoy tuve conversación y me dijeron que esta nueva contratación se le estaría dando orden de inicio en enero del próximo año -apenas regresemos de las vacaciones colectivas-, yo partiría de ahí que hay margen para no aprobar hoy para que la Junta Directiva tenga un informe de resultados con respecto a las otras licitaciones, pero yo le pregunto a usted, administrativamente hablando, qué riesgos hay en cuanto a plazos, la ruta crítica, si se aprueba para la próxima sesión ordinaria porque yo puedo partir de que no habría problema en función de que, como les mencioné, la orden de inicio (no termina frase debido a interrupción de otra persona). -----

Al ser las dieciocho horas con cuarenta y cuatro minutos se conecta nuevamente el señor Carlos Barquero Trigueros. -----

Carlos Barquero Trigueros: con respecto al plazo de adjudicación, ya estamos casi que, en el filo, si fuera para dejarla para la próxima semana no habría tanto riesgo, pero ya después de la próxima semana no podría pasar. Lo único es que ponemos ahí en el acuerdo que saquen la próxima semana ponen que se amplió el plazo para adjudicar. ----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: ah ok es que estamos hablando de plazos establecidos por ley para aprobar el acto de adjudicación. -----

Carlos Barquero Trigueros: correcto, porque es independiente a la orden de inicio, es decir, para la orden de inicio tenemos 15 días para darlo, pero no es que tenemos que iniciar en 15 días, en 15 días se dice "iniciamos en enero hasta tal fecha", pero para adjudicar, sí es un plazo de ley. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: ok perfecto, entonces sí estaríamos dentro del plazo para la próxima semana. -----

Carlos Barquero Trigueros: sí, simplemente que en el (no termina frase debido a interrupción de otra persona). -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: hacer una motivación del por qué no se aprobó. -----



Libro de Actas
Junta Directiva

0013269

Carlos Barquero Trigueros: no hace falta, simplemente ponen ahí que toman la decisión de ampliar el plazo para la decisión final y nada más. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: alguna consulta ahora que está don Carlos, si quieren aprovechar en cuanto a aspectos administrativos. -----

Director Willy Chaves Cortés: una pregunta: escuché que usted nos dijo que el plazo para haber presentado esto era hace 6 meses atrás. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: antes de que terminara la primera licitación, la primera licitación culminó en junio, por ahí aproximadamente, no preciso y esta nueva licitación estaba en trámite desde enero ¿verdad don Carlos? como desde febrero. -----

Carlos Barquero Trigueros: correcto. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: ya es casi un año con este proceso licitatorio. -----

Director Willy Chaves Cortés: doña Yerlin, tal vez la pregunta mía en concreto, yo creo que usted siempre ha visto la buena voluntad que esta Junta Directiva tiene de coadyuvar, de no obstaculizar y es muy extraño las veces que mis compañeras y este servidor, no votamos de manera unánime las propuestas que usted nos hace y creo que usted tiene muy claro esa disposición de ayudar, ¿podría ser que alguien falló a la hora de cumplir con estos plazos de antelación? ¿lo podría yo entender así doña Yerlin?, que alguien no fue diligente para presentar esto y por eso estamos en estas carreras. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: es que tal vez no son carreras don Willuy porque esta licitación, si bien es cierto, tiene 1 año de estarse tramitando, cuánto dura don Carlos un proceso, bueno es que también esto ha tenido recurso de objeción ¿correcto? ante la Contraloría, ¿cuánto tarda la Contraloría en resolver un recurso de objeción?, por dar un ejemplo. -----

Carlos Barquero Trigueros: una licitación pública, perdón, pública no, ahora es mayor, el plazo establecido anda entre 5 a 6 meses solo el proceso licitatorio para llevar a cabo una licitación de estas. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: en este caso hubo recurso de objeción y la Contraloría cuánto dura. -----



Libro de Actas
Junta Directiva

Carlos Barquero Trigueros: ellos pueden tener un mes, mes y medio, ellos pueden ampliar el plazo (...palabras ininteligibles...). -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: eso es por darles un ejemplo de lo que duramos también con el recurso de objeción que se presentó, entonces hay una serie de elementos que, en la mejor de las ocasiones, podría tardar el plazo que acaba de decir don Carlos, pero nos hemos enfrentado a inclusive recursos de objeción, creo que hicimos modificación del cartel ¿verdad don Carlos? también. -----

Carlos Barquero Trigueros: también. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: entonces eso dilata más, entonces no es que no hemos hecho nada, sí quiero como aclararlo porque esta licitación se ha estado tramitando -como les digo- vea, podría, no quiero como mentir, pero yo estoy que casi que en noviembre del año pasado hemos estado moviendo esta licitación, estoy casi casi segura, pero si no, es febrero de este año. -----

Eso para decírselos que, por supuesto con estos plazos, porque pasamos una licitación mayor, en las anteriores se había hecho por licitación menor, entonces los plazos eran más reducidos, no teníamos que ir a la Contraloría General de la República por recursos etcétera, entonces eso fue más expedito comparado con este proceso licitatorio que es mucho más complejo y, por otra parte, dado estos plazos y ¿cómo llamarle? es parte de la ruta crítica, se nos venció la contratación anterior -eso es lo que dice don Randall de la famosa denuncia- se nos venció la contratación y ¿qué íbamos a hacer, interrumpir el servicio? no, entonces se sacó una contratación por emergencia, que fue la Presidencia Ejecutiva quien asumió ese proceso para que fuese paralelo, no sé si me explico, el proceso que finalizó más este de emergencia y para que fuese paralelo mientras que esta licitación salía; por darles un ejemplo, los términos, verdad don Carlos, no son nada sencillos. -----

Carlos Barquero Trigueros: es complejo. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: esta licitación no es fácil armarla, don Carlos lo sabe muy bien que nos ha acompañado en todo ese proceso con asesoría técnica de cómo



Libro de Actas
Junta Directiva

0013271

mejorarlo, perfeccionarlo, entonces sí quería dejar claro el tema de los plazos en ese sentido a don Willy que lo comentaba, que le agradezco y a doña Kryssia también; entonces no sé si tienen alguna otra consulta, yo de mi parte les abono con esta información que manejo. -----

Entonces, en conclusión, don Carlos, podríamos verlo la próxima semana para referirnos sobre el informe de recomendación de adjudicación. -----

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y dos minutos se retira el señor Carlos Barquero Trigueros. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: doña Adriana entonces haríamos sesión extraordinaria para ver, nada más, tema único el informe de los resultados de los Puntos Violeta en relación con los dos procesos licitatorios que es con la misma empresa. -----

Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: podría ser el jueves, que es el día que don Willy tiene disponible. -----

Director Willy Chaves Cortés: ser perdón el jueves, que es el día que don Willy tiene disponible. -----

Director Willy Chaves Quirós: se lo agradecería porque solo ese día puedo. -----

Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: ¿y la hora? -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: podría ser un poquito antes de las 6. -----

Director Willy Chaves Cortés: sí, 4:30 p.m. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: si es así, genial. Sería jueves 07, 4:30 de la tarde en modalidad virtual. -----

Directora Beatriz Castro Zúñiga: el jueves yo termino una reunión a las 5 de la tarde. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: a qué hora, disculpe. -----

Directora Beatriz Castro Zúñiga: que el jueves yo termino la reunión del Comité Coordinador del Foro a las 5 de la tarde. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: ok entonces ¿podría ser 5:30? Creo que (...palabras ininteligibles...) yo acomodo a la gente, 5:30, le vamos a pedir doña Adriana a doña María Esther Vargas que haga la presentación, que ella es la que está administrando el contrato



Libro de Actas
Junta Directiva

y nos está ayudando a liderar el proyecto y ahí veremos si sumo a alguien más de la parte técnica para que tengan acá las compañeras y que puedan evacuar las consultas que consideren pertinentes. -----

Directora Beatriz Castro Zúñiga: nada más quiero reiterar el comentario, creo que así como estamos haciendo proponiendo reuniones de emergencia, así para cualquier otro caso podemos hacerlo; yo creo que siempre hemos tenido esa disposición también esta Junta Directiva porque sí es necesario tener los detalles de todo lo que está pasando para poder decidir, yo tengo anotados por lo menos dos casos que quiero hablarlo directamente con Yerlin para ver cuáles fueron los trámites por los cuales se llegaron a ese momento porque yo quiero volver a reiterar que todos vamos a tener que responder por cualquier cosa, buena o mala, que suceda en esta Junta Directiva y por lo tanto tenemos que estar enterados en igual medida todos y poder decidir. Gracias. -----

Director Willy Chaves Quirós: yo quiero, doña Yerlin, que quede claro el interés y estoy convencido, yo no voy a hablar por mis compañeras, pero ha sido la constante de ayudar en esto, pero por un lado nos dicen "mire, está esto" y por otro lado, no tenemos la información, pero que quede claro que el interés nuestro es coadyuvar para que las cosas se den, no para obstaculizarlas y que se entienda de manera correcta cuál es el propósito de poder tener toda la información para poder tomar la mejor decisión. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: yo le agradezco y es totalmente válido, la verdad es que considero necesario que tengan el espacio para que tengan el informe de evaluación.

Directora Yamileth Jiménez Cubillo: es solamente una apreciación que tengo, yo sé que es muy importante conocer los resultados, pero creo que es diferente a lo que realmente nos ocupa y nos preocupa en este momento que es la denuncia, denuncia de la cual no tenemos mucha claridad, sabemos que es un tema que tiene que ver con la contratación de emergencia, pero no veo puntos de encuentro, o sea, a mí me pueden hablar de lo que se ha avanzado en Puntos Violeta, pero a mí eso de alguna forma no me está subsanando el vacío que tengo con respecto a la denuncia porque Randall no puede ser tampoco claro, son asuntos que se manejan en confidencialidad entonces creo que yo en la siguiente



Libro de Actas
Junta Directiva

0013273

sesión estaría prácticamente igual, no sé si me doy a entender; creo que tomar la decisión hoy o tomarla el jueves sería exactamente lo mismo, o sea, que me hablen a mí de los Puntos Violeta de lo que se ha avanzado, si algo tenemos claridad es de la importancia de este proyecto, ya hemos visto la contratación anterior, de eso estamos clarísimos, pero creo que hay un tema aquí específico que tiene que ver con una denuncia en la Contraloría y creo que hay puntos, hay una cuestión que tiene que ver con la gestión y otra cosa que tiene que ver con la legalidad y cómo tiene que llevarse a cabo un proyecto, entonces creo que a mí una no me subsana, yo voy a llegar el jueves exactamente igual. -----

Randall Umaña Villalobos: tal vez para Yamileth, todos y todas, como les digo, para nosotros es complejo el tema, nosotros para el próximo año teníamos planeado ya hacer una evaluación del programa como tal por equis o ye razón el tema se adelantó, yo con mucho gusto les podría presentar una filmina obviamente no con la denuncia como tal, pero sí los puntos que nos están pidiendo que evaluemos para que ustedes tengan noción de lo que nos están pidiendo que evaluemos y ustedes puedan tener tal vez, como les digo, no todos los elementos de juicio que yo quisiera exponerles hoy porque no podría, pero sí les podría dar una generalidad de lo que nos están planteando en la denuncia y si esto, de una u otra forma, podría impactar la decisión que ustedes tomen; yo también quiero ser muy transparente y Yerlin sabe y conoce que de nuestra parte siempre ha estado el afán de colaborar y que el servicio se den las mejores condiciones y en la mejor calidad, pero, en este caso para mí sí era la responsabilidad, por lo menos, externalles esto a ustedes previo a tomar cualquier decisión. Yo sé que esto le genera a Yerlin impacto, atrasos en toda su planificación, en toda su organización y en todos sus proyectos, pero creo que era parte de lo que por lo que me tienen hoy sentado acá. -----

Yo les podría presentar, como les digo, en una filmina los principales puntos que nos están pidiendo que analicemos y ustedes con eso podrían determinar si el proyecto se podría ver o no impactado de los resultados que nosotros podamos obtener de ahí, yo también quiero que quede claro que tenemos claro que esto es una contratación totalmente nueva, de una u otra forma le está dando continuidad a un servicio pero, con una planificación y



Libro de Actas
Junta Directiva

una ejecución distinta a la que se planteó en las dos primeras (...palabra inaudible...), yo de antemano, de verdad, no quisiera entorpecer el servicio porque creo que nuestro fin y nuestro espíritu como Auditoría es que la institución camine de una manera correcta y que el servicio llegue a las personas que tiene que estar llegando. De mi parte, eso es lo que yo les podría ofrecer porque hoy no les podría ofrecer más que eso que presentarles de una forma muy resumida, pidiendo la confidencialidad total del tema, yo sé que al final las actas son públicas y yo asumo un nivel de responsabilidad y riesgo al exponer ciertas cosas, pero creo que para eso también puedo asumir cierta responsabilidad. En esa línea, pues si ustedes están de acuerdo yo les puedo pasar una filmina con los principales aspectos que nos están pidiendo dentro del análisis del documento. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: yo sí lo agradecería para no generar, vamos a ver, es entendible, entendible porque hay incertidumbre, entonces ya se empiezan a hacer, se llega a conclusiones sin tener información, 'me explico?', entonces nos adelantamos, concluimos por todo lado, pero no se tiene génesis qué es lo de la denuncia sino yo no estaría tampoco moviendo esta licitación máxime sabiendo de que esto es en el marco de la Ruta de Género que ustedes saben que es prioridad de este Gobierno y bueno, si hubiese algo y don Randall lo sabe muy bien, yo soy muy cautelosa y yo no voy a hacer nada que tampoco esté fuera, que no esté apego al marco de la legalidad máxime también lo técnico, entonces en ese sentido, yo sí le agradecería -como bien entendemos- la información que le pueda brindar para no generar ruido -perdón como tal vez lo voy a decir o ya lo dije- ruido innecesario y concluir de esta manera sin tener una información, estamos básicamente disparando con supuestos, entonces sí le agradecería mucho y también va de la mano con los resultados, que como bien lo dijo doña Yamileth, a la hora de llegada son como también indiferentes, yo entiendo que son recursos públicos, pero como les digo, también hemos estado mejorando el funcionamiento como tal y como les digo, también hay muchas mujeres que son nuevas, que no habían entrado al servicio y muchas mujeres que también, bueno ni voy a hacer el comentario -Doña Beatriz también lo sabe porque trabaja con las mujeres- muchas mujeres que hoy han sido víctimas de femicidio nunca



Libro de Actas
Junta Directiva

Ilegaron a los servicios del INAMU, entonces captar nuevas mujeres para mí es valioso, pero bueno, entonces hacemos sesión extraordinaria y yo sé que siempre es tema único, pero sería agregar la información de don Randall para tener los elementos y lo tengan con una vista mucho más integral ¿de acuerdo?; muchas gracias don Randall por la disposición de colaborarnos con esa información. -----

Director Willy Chaves Cortés: una pregunta, si es una filmina ¿podemos dejar este espacio de último para ver si don Randall nos las prepara y tomamos la decisión hoy o es muy atropellado? -----

Randall Umaña Villalobos: no, no tendría ningún problema, por lo menos de traerles un extracto y si no se fijan en la forma sino en el fondo del documento, nada más. -----

Director Willy Chaves Cortés: ¿le parece doña Yerlin y compañeras? -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: estoy de acuerdo, para agilizar. -----

Director Willy Chaves Cortés: entonces doña Yerlin, con todo respeto, entonces yo le solicitaría que este punto se coloque de último en la agenda para darle tiempo a don Randall de que nos prepare ese insumo. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: perfecto sí, mientras procedemos con el otro punto y que la compañera haga la presentación porque tenemos también informe de lo que ha venido haciendo Documentación. Gracias don Willy por tratar de resolver y agilizar esto, entonces hacemos -por decirlo- pausa activa con el Artículo N°7 para que conste en actas, doña Adriana. -----

Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: el artículo 8, jefa. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: sí, el que estamos discutiendo es el artículo 7 que queda ahorita... -----

Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: jefa, el 8 es la recomendación de la adjudicación. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: ah okey bueno, le agradezco porque aquí estoy, entonces en ese sentido, continuamos con el otro artículo que es la presentación de la



Libro de Actas
Junta Directiva

0013276

señora Evelyn Piedra Rodriguez, Jefatura de la Unidad de Investigación, y la señora Zelenia Rodriguez Morales, Jefatura de la unidad de Documentación. -----

ARTÍCULO 8: Presentación de las señoritas Evelyn Piedra, jefatura Unidad de Investigación y Zelenia Rodríguez Morales, Jefatura Unida de Documentación; relacionadas con el quehacer que realizan en las dependencias que ellas lideran. -----

Al ser las diecinueve horas con cinco minutos ingresan las señoritas Evelyn Piedra Rodríguez y Zelenia Rodríguez Morales. -----

Evelyn Piedra Rodríguez: tal como les compartimos, somos las representantes del Departamento Especializado de Información, les queremos compartir también que nuestro departamento responde al macroproceso de Gestión del conocimiento especializado en derechos humanos de las mujeres y tiene 3 subprocessos: el de Investigación, el de Documentación e Información y la Promoción de divulgación en derechos humanos. -----

En la Unidad de Investigación este año tuvimos los siguientes programas y proyectos de manera prioritaria: el Programa de Investigación Estado de los Derechos Humanos en las mujeres en Costa Rica (2020 2025), la Promoción de las capacidades institucionales para el seguimiento del cumplimiento de la CEDAW y las recomendaciones de este Comité, Procesos de visibilizarían del aporte a las Mujeres y de estudios que abonen al cambio cultural a favor de la igualdad entre mujeres y hombres, este año priorizamos el Premio Nacional para la Igualdad y Equidad de Género: Ángela Acuña Braun. -----

Con respecto al Programa de Investigación: las principales acciones para este 2024 fue precisamente la edición, publicación y difusión del cuarto estado de los derechos humanos de las mujeres en Costa Rica. Es importante compartirles que en esta ocasión el Estado de los derechos está dividido en 6 subseries temáticas que han sido publicadas de manera independiente en el ámbito de: la participación política de las mujeres, el derecho a la salud integral, derechos económicos y laborales, el derecho a una vida sin violencia y particularmente este año elaboramos y publicamos el derecho a los cuidados y el derecho a la educación. A manera de sugerencia también y de conversaciones con la jerarca, decidimos ligar la presentación del Estado de los derechos a procesos institucionales,



Libro de Actas
Junta Directiva

0013277

entonces este año se presentó en la Plataforma Interinstitucional de CEDAW y además en el Encuentro de nuevas autoridades municipales y de mecanismos locales para el avance de los derechos de las mujeres; además, desde el ámbito de la Producción de Conocimiento, desde la Unidad se brinda asesoría técnica en enfoque de igualdad de género para la actualización del Sistema de Indicadores y Estadísticas de Género SIEG en una alianza estratégica con el Instituto Nacional de Estadística y Censo. Este año nosotras nos dimos a la tarea de actualizar la información de los Objetivos del Milenio que nos corresponden, además, recientemente elaboramos un Excel en el cual se construyen series estadísticas con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Percepción de los Derechos Humanos de las Mujeres (es una encuesta que se hace desde el INAMU cada 4 años, en esta ocasión se sistematizó y se organizó y se van a presentar los resultados de las ENPEDEMU 2013, 2017 y 2021); así mismo, participamos en la elaboración de un inventario de Registros Administrativos e Institucionales, también desde esta línea de trabajo que tiene que ver con la actualización y la elaboración de criterios e insumos para la toma de decisiones y para la organización de la información y conocer sobre el estado de las mujeres, desde la Unidad se ha dado apoyo en el marco de la representación del país ante la OCDE, principalmente se ha abonado en la elaboración de criterios País, así también como en la facilitación de insumos para la participación del Embajador y la Delegación de Costa Rica en París y también durante este año formamos parte del Grupo de Trabajo para la elaboración de una Caja de Herramientas para la operacionalización e implementación de los lineamientos para la transversalización de la perspectiva de género en el ámbito estadístico, esta es una iniciativa que dura 2 años empezando este y que se da en el marco de la Conferencia Estadística de las Américas, en este espacio estamos representando al país funcionarias del INEC y funcionarias del INAMU.

Por otro lado, dentro de las principales acciones que se desarrollaron durante el 2024 tenemos seguimiento al Informe presentado ante la CEDAW y en este proceso tenemos, como le digo a las compañeras, dos patitas: una patita que tiene que ver con todo el trabajo



Libro de Actas
Junta Directiva

que se desarrolla en el país para fortalecer los mecanismos de registro, de producción, de construcción de datos que den evidencia de cómo el país está avanzando y está cumpliendo con las medidas ante este instrumento internacional y también otra patita que tiene que ver con una experiencia en un proyecto triangular que se está desarrollando entre la GIZ, que es una agencia alemana, el SEPMUD, que es el Mecanismo Nacional para el Avance de las Mujeres en Bolivia y el INAMU; entonces éstas experiencias se interrelacionan porque Costa Rica tiene un acumulado de información y de experiencia desde el mecanismo nacional para el seguimiento y elaboración del Informe y Bolivia quiere aprender y quiere organizar esta experiencia y llevarla a su país para mejorar y fortalecer la presentación de informes como país, pero también Bolivia nos está compartiendo sus experiencias con todo el proceso de liderazgo y fortalecimiento de la participación ciudadana de las mujeres indígenas entonces es una experiencia muy bonita, la experiencia con respecto al aprendizaje con la población indígena la están coordinando directamente con el Departamento de Desarrollo Regional y como producto de este intercambio y de conocimientos y experiencias dentro del marco del proyecto se está desarrollando una consultoría que nos va a permitir actualizar la Guía Interinstitucional para la Elaboración del Noveno Informe de presentación a CEDAW, entonces toda la experiencia acumulada la estamos compartiendo, pero además, en el proceso de intercambio con Bolivia también estamos enriqueciéndonos mucho y la consultoría que nos va a actualizar un instrumento muy valioso que nos ha permitido presentar de manera exitosa en informe anterior. Asimismo, con respecto a la visibilización de los aportes de las mujeres durante el 2024, se dio todo el proceso de seguimiento y elaboración y desarrollo del Jurado Calificador para poder asignar el Premio Nacional para la Igualdad y Equidad de Género, Ángela Acuña Braun; en esta oportunidad correspondieron investigaciones periodísticas, les comarto que se presentaron dos postulaciones: una investigación periodística que abordó la brecha salarial para las mujeres en el mundo del deporte que experimentan las mujeres en el mundo del deporte y otro proceso investigativo que quería visibilizar el aporte de las mujeres nicaragüenses a la vida cotidiana y el trabajo de los



Libro de Actas
Junta Directiva

0013279

hogares en Costa Rica. El Jurado Calificador realizó durante los meses de mayo y julio la discusión y calificación de las postulaciones presentadas y el premio va a ser entregado en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre. -----

Ahora bien, dentro de las principales acciones que tenemos para el 2025, dentro de toda la producción y elaboración de investigativa tenemos el Diseño metodológico de la Encuesta Nacional de Percepción de los Derechos Humanos de las Mujeres, sería ya el ENPEDEMU 2026; además, todo el fortalecimiento para actualizar datos estadísticos acerca del Estado de los Derechos de las Mujeres en los ámbitos que les compartí ahora, -en los cuales están divididos las series- así como la emisión continua de criterios insumos a las jerarcas y a los demás departamentos cuando así lo soliciten. -----

Otra gran línea de trabajo para el 2025 tiene que ver precisamente con el Seguimiento y Monitoreo del Informe CEDAW, entonces vamos a estar ya de plano con la reformulación metodológica para Costa Rica a partir de todos los aprendizajes que tenemos del proceso anterior y de este año en el intercambio con Bolivia; también vamos a fortalecer la solicitud y el registro, organización, sistematización y presentación de los informes a niveles institucional; es fundamental desde el comité CEDAW se dieron una serie de recomendaciones a las cuales debemos darle seguimiento, conocer cómo se están desarrollando las instituciones, qué medidas se están tomando, cómo podemos organizar esas acciones de manera que se pueda valorar el impacto y presentarlo en los informes de CEDAW; además, ya sería el cierre para el otro año de esa transferencia metodológica con respecto al proyecto con Bolivia. -----

Este año hemos estado elaborando y compartiendo la elaboración de instrumentos, la agudeza para poder identificar precisamente qué se debe informar, cómo se debe informar cuando hablamos de perspectiva de género, cuando hablamos de brechas por condición de género, de qué estamos hablando, cómo podemos visibilizarla, qué indicadores son sustantivos para hacer visibles esas situaciones y también, cómo podemos ver los avances que se están desarrollando en el país al respecto. Este año estamos profundizando en herramientas e instrumentos y además, también en Bolivia se está en este momento con



Libro de Actas
Junta Directiva

una consultoría, se están identificando enlaces interinstitucionales para poder construir o conformar un grupo de trabajo como el que tenemos en Costa Rica para que ellos y ellas puedan también compartir y elaborar sus propios instrumentos; la idea es que para el próximo año todos estos enlaces que van a estar nombrados o identificados reciban una capacitación por parte de nosotras y por último también, el seguimiento procesos relacionados con la facilitación de información a instancias internacionales como ahora les compartí. -----

Muchísimas gracias y le doy la palabra a Zelenia para que les comparta lo que se hace desde la Unidad de Documentación. -----

Zelenia Rodríguez Morales: yo les voy a comentar lo que hacemos desde el Centro de Documentación Luisa González Gutiérrez. Realmente, orgánicamente es Unidad de Documentación, pero que históricamente lo hemos conocido siempre como el Centro de Documentación Luisa González Gutiérrez. -----

¿Cuál es nuestro objetivo? es proporcionar un servicio de información, no es cualquier servicio, sino que es un servicio en materia de igualdad y equidad de género y derechos humanos de las mujeres mediante el trabajo que hacemos precisamente desde la Unidad de Documentación que es la adquisición, el análisis, la organización y la difusión de información especializada, que contribuya a esa toma de decisiones y a ese fortalecimiento que buscamos en la institución para una sociedad más justa para las mujeres y los hombres. -----

Nuestras personas usuarias, ¿cuáles son? estudiantes de escuelas, de colegios y universidades; mujeres en general; niñas, adolescentes, mujeres de la tercera edad; funcionarias y funcionarios ejecutores de planes, programas y proyectos; funcionarios de organizaciones no gubernamentales, además, en general las personas usuarias a las que estamos dirigiendo nuestros esfuerzos es a la población en general. -----

Uno de los servicios más importantes es el que brindamos desde la información especializada en género y derechos humanos de las mujeres, esa es nuestra visión. Quería compartirles -para que ustedes tuvieran un poquito, tal vez de conocimiento- que



0013281

Libro de Actas
Junta Directiva

en la Unidad de Documentación o en el Centro de Documentación tenemos diversas colecciones, no solo impresas sino también digitales y audiovisuales, en temas muy diversos como son: biografías y literatura de mujeres, violencia de género, empresariedad, derechos humanos de las mujeres, estudios de género, movimientos sociales, hasta incluso de deportes, entre muchos otros, porque al final de cuentas, la vivienda, el agua, los negocios, todo pasa y todo es transversal al trabajo que nosotras podemos hacer. ---- También quería compartirles -que me parece muy importante- que, además de que tenemos esas colecciones de manera impresa, también tenemos y hemos estado conformando una biblioteca virtual que cuenta con cuatro patitas, como dice Evelyn,: 1) que es el sistema de gestión documental, que es un sistema bibliográfico principalmente y es un sistema que hace unos 2 años implementamos por medio de una plataforma muy robusta y que damos seguimiento y alimentamos y lo chineamos muchísimo para que siempre esté funcionando adecuadamente; también en esta biblioteca virtual contamos con una página web con recursos informativos producidos por la propia Unidad de Documentación; también este año logramos la suscripción de las bases de datos especializadas en género y derechos humanos de las mujeres, que son bases de datos bastante poderosas como son las bases de datos de EBSCO y en este momento también estamos trabajando en el Repositorio Institucional Luisa González Gutiérrez que, este repositorio, es básicamente sobre la producción editorial institucional, es lo único que tendría y es muy interesante porque este repositorio, además de que nos permite llevar toda esa producción que hemos realizado por años desde sus antecedentes cuando éramos Centro Mujer y Familia, cuando éramos Dirección, porque hemos logrado también ir año a año poniéndole un nuevo puntito a este repositorio para que luego esté constituido como tal, porque hemos hecho procesos de digitalización de toda aquella producción institucional desde sus inicios; ahora, con el apoyo de la Cooperación Española, de doña Cindy y de doña Yerlin y de Lorena, hemos logrado ingresar algunos fondos de la Cooperación Española y el Repositorio Institucional es uno de esos productos; la Cooperación tiene tres productos y el tercero es este repositorio que esperamos que esté



Libro de Actas
Junta Directiva

0013282

lanzado ya con las puertas abiertas a partir de enero del próximo año. Es muy importante también aquí acotar que este es un repositorio de datos abiertos, lo cual significa que cualquier persona, desde cualquier lugar del mundo, lo puede acceder sin costo alguno. - En relación con nuestros servicios, me permití colocar algunos datos que me parecen interesantes en relación con las atenciones que hemos llevado durante todo el año 2024, para comentarles los Servicios de Información Presencial tenemos a estas alturas, al mes de octubre, con 1356, es decir, que las personas llegan a la Unidad de Documentación a hacer consultas específicamente y en nuestros Servicios de Información Virtuales a la fecha tenemos 13 662 consultas en nuestros diversos servicios -como les decía antes- de la biblioteca virtual, en bases de datos, en el sistema de gestión documental y en referencia virtual; sin embargo, aquí todavía no estamos contabilizando datos del repositorio y esperamos que ya a partir de enero podamos estar contabilizando esos datos también para ofrecer más servicios a la ciudadanía, a la población en general. ----- Uno de los servicios que nosotras ofrecemos y con el cual tenemos una alianza interesante, muy importante con el Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje del MEP, es el tema de la alfabetización, es un tema que hemos incorporado desde hace algunos años por medio de un ciclo de cine, por medio de una entrega técnica especializada en la producción editorial institucional en escuelas y colegios, por medio de charlas sobre las bases de datos que ya tenemos suscritas y sobre el mismo sistema de gestión documental les enseñamos a las profesionales a utilizar estos sistemas y por medio, también, de un Curso de Estrategias para la búsqueda de información que es un curso virtual y que llevamos a cabo dos veces al año. ----- En nuestro Programa de Difusión de la Información quería comentarles también, ya les adelanté un poquito sobre la entrega técnica a bibliotecas escolares de colegios y escuelas públicas, esta es una entrega técnica especial, eso significa -bueno, especial para mí- que tenemos a profesionales de diferentes bibliotecas de escuelas y colegios compartiendo con nosotras una charla sobre Derechos Humanos de las Mujeres, pero además compartiendo la Producción Editorial Institucional; les mostramos qué tenemos, cómo lo



Libro de Actas
Junta Directiva

pueden utilizar y posteriormente si son documentos impresos, se los hacemos llegar y si son documentos virtuales, se los hacemos llegar también por medio de la virtualidad; también tenemos nuestra actividad de donación de la producción editorial a bibliotecas públicas, oficiales, semioficiales y municipales, todas nuestras bibliotecas públicas a lo largo y ancho del país tienen la producción editorial institucional, tanto física impresa como digital, y también nosotras nos dedicamos para tener un poquito de recreación a la celebración de días especiales como es el Día del Libro y el Reto de Lectura que forma parte de una campaña de promoción de la lectura que tenemos en la institución y entonces invitamos siempre a las compañeras para que participen y nos acompañen en esta campaña y luego celebramos con un Reto de Lectura a final de año. -----

Ahora, cuáles son esos productos de información que les decía -anteriormente- que producimos en la Unidad de Documentación: pasan por Boletines Informativos en temáticas diversas como empresariedad o empleabilidad; producimos un Dato de Interés (los días jueves) que es una pequeña noticia, una reseña muy concreta de algún evento interesante y que ojalá presente un dato; también tenemos un Boletín Semanal de Noticias en temáticas diversas y esto sale de los periódicos de las noticias que ingresamos de interés institucional; todos los meses también tenemos las Ephemérides del Mes; una Recomendación de la Semana que tomamos del Servicio de Información EBSCO (que es donde estamos suscritas); también tenemos los Boletines Bibliográficos y Audiovisuales y el boletín que nosotros conocemos como los Alertas, los Alertas de periódicos oficiales que son aquellos también noticias o información que comunican los periódicos oficiales como La Gaceta, el Boletín de la Procuraduría o el Boletín Judicial y nosotras los reseñamos en un Alerta Institucional; también todos estos materiales los ingresamos al Sistema de Gestión Documental; también tenemos las Pizarras Digitales: los días viernes producimos una pizarrita con un tema en específico, ojalá que sea como coyuntural también muchas veces. El Reto de Lectura significa que todas las semanas estamos haciendo nuestra campaña y en esa campaña estamos promoviendo el tema de la lectura. Finalmente, en esta actividad que llevamos a cabo de Difusión de Información formamos



Libro de Actas
Junta Directiva

parte de 2 redes: una Red Nacional como es Rednia, que es de información agropecuaria de Costa Rica y también en otra red, que es casualmente también agropecuaria, que es de información producida en las Américas y que se encuentra organizada por instituciones agrícolas, sus bibliotecas y sus centros de información relacionados y nosotras, pues acá y más ahora con la facilidad que tenemos con nuestro nuevo Sistema de Gestión Documental, podemos estar haciendo cargas de información y actualizando lo que corresponde a la producción editorial Institucional. -----

También, como parte de las actividades que lleva a cabo la Unidad de Documentación, tenemos el proceso de producción editorial y en este proceso de producción tenemos varias actividades pertinentes: una, la Revisión de la Línea Editorial y Gráfica Institucional en relación con la utilización de cada una de las colecciones (porque nosotras tenemos una serie de colecciones y cada una tiene su propia identidad gráfica); también realizamos un trabajo tesonero en relación con la Recuperación de la Memoria Institucional (por reglamento nos corresponde que las compañeras nos hagan llegar el material, sin embargo, hay que estar un poquito a veces insistente con este tema); luego tenemos la elaboración de lo que nosotras llamamos las fichas catalográficas o la catalogación en la fuente y todas esas fichitas que ustedes ven que tienen los documentos en la parte de la contraportada de la falsa portada -por decirlo así-; nos encargamos de hacer la gestión de los identificadores en la Agencia Nacional de la Biblioteca Nacional de ISBN e ISSN para cuando se trata de alguna revista, etcétera y también formamos parte del Grupo de Revisión Editorial cuando la Dirección Técnica así nos lo demanda o nos lo solicita (este es un grupo de revisión que lo formamos 3-4 personas, yo no sé Evelyn si está todavía o no está, pero esta es como la idea, darle aportes a la Dirección Técnica en relación con la producción de algunos tipos de materiales. -----

Este año hemos estado trabajando en la Edición del Reconocimiento Galería de las Mujeres 2025, ya tenemos prácticamente el proceso concluido, ustedes recibieron el informe y ya está aprobado por dicha y el reconocimiento (solo para recordarlo y porque me gusta mucho, creo que es una de las tareas más bonitas que tenemos) es un



Libro de Actas
Junta Directiva

reconocimiento que preserva la obra y los aportes de las mujeres destacadas y un espacio físico o virtual de conservación visual de las mujeres acreedoras a esta distinción; tiene como objetivo entonces incentivar, reconocer y visibilizar el aporte de las mujeres en la promoción y avance de los derechos humanos. En esta oportunidad recibimos cuatro postulaciones de esas cuatro postulaciones fueron elegidas 3 mujeres con una trayectoria interesante, pero además muy diferentes entre sí y eso enriquece mucho -diría yo- a la Galería de las Mujeres que ya hay más de 30 reconocidas mujeres galardonadas con este tributo y esta celebración la llevamos a cabo ya para el próximo año en el marco de las actividades del 8 de marzo, es cuando damos los reconocimientos de la edición 2025; aquí no se premia económica sino que el premio es la visibilidad del trabajo que realizan estas mujeres.

Para terminar, contarles que para el año 2025 tenemos todas estas actividades al cuadrado, porque además, nos hemos comprometido también con varios proyectos para ampliar el Sistema de Gestión Documental y ya tenerlo total y absolutamente automatizado ya que nos hace falta todavía una fase que es la colocación de los códigos de barras en cada uno de los documentos que tenemos y echar andar la fase más automatizada del préstamo de los documentos; continuamos con el proceso de difusión que hemos venido llevando hasta ahora, yo creo que ya para el próximo año también podemos incluir las Ferias de Derechos Humanos que hemos participado en el pasado, pero que por cuestiones de la pandemia dejamos un poquito de lado; continuamos con la alianza que tenemos con el Ministerio de Educación Pública y que nos ha dado tan buenos resultados. Por supuesto, también en relación con los procesos técnicos y dado que la cantidad de materiales que tenemos también estaremos trabajando en ese proceso y esperamos ya contar con nuestro repositorio para seguirlo alimentando desde la Unidad de Documentación y concluimos Galería de las Mujeres -que ya les comenté- el 8 de marzo en el marco de la celebración de esta importante actividad y muchísimas gracias, esto es nuestro aporte.



Libro de Actas
Junta Directiva

Director Willy Chaves Cortés: muchas gracias por la presentación, me encantó mucho, igual que la semana pasada yo creo que esto es una retroalimentación muy necesaria para nosotros como tomadores de decisión en esta Junta Directiva, conocer esos valiosos aportes que el capital humano del INAMU realiza. A mí sí me gustaría que nos consideraran sujetos consumidores de información para ir conociendo -yo soy comunicador político- todo lo que ustedes realizan, que me parece muy valioso y las felicito en mi nombre y en el nombre de la Ministra que represento, que es la Ministra de Educación, transmitan mi agradecimiento al equipo con el que ustedes laboran, eso era lo que quería aportar, muchas gracias. -----

Evelyn Piedra Rodríguez: muchas gracias don Willy y ustedes son consumidores porque le comarto que ya están (no sé si ya pudieron hacerles llegar el Estado de los Derechos, las 6 series ya están las impresas ahí en la institución, seguramente muy pronto les hará llegar o van en camino) y además si gustan, les enviamos los enlaces digitales porque las series también están en esa versión que es muy útil también porque efectivamente, es que yo soy como Zelenia de la vieja guardia, me encantan los libros y el olor y las hojitas, pero también conocemos que, efectivamente, en la era digital para mayor difusión está esa otra opción, entonces les vamos a hacer llegar también las versiones digitales. -----

Director Willy Chaves Cortés: yo la invito a tomarse un café a mi casa, yo tengo unos 5 000 libros en la biblioteca. -----

Evelyn Piedra Rodríguez: qué felicidad, le está haciendo la competencia al Centro de Documentación. -----

Directora Beatriz Castro Zúñiga: igual que don Willy, agradecerles por el trabajo. En mi organización tenemos muchos años de (...palabras inaudibles...) del Centro de Documentación que nos ha servido de mucho para el trabajo con las mujeres y reconocerles ese esfuerzo y que sepan que para las organizaciones de mujeres es demasiado útil tener la información a mano y toda la documentación que me mandan es de verdad muy manejable para leerlo, agradable y entendible, además, muchas gracias. - Zelenia Rodríguez Morales: me alegro mucho doña Beatriz, muchas gracias. -----



Libro de Actas
Junta Directiva

0013287

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: doña Evelyn que ha tenido más la oportunidad porque doña Zelenia en ocasiones hemos conversado, pero yo admiro mucho el trabajo que realizan, en realidad es una fuente de información muy valiosa no solamente para la toma de decisiones de la Presidencia Ejecutiva y como para la institución, sino el valor que agrega también en llevar todo eso a los servicios de la institución, todos las necesidades que identifican, hallazgos, recomendaciones, entonces para mí es muy valioso porque para mí la información es poder y en ese sentido, lo podemos permear en los servicios institucionales, así que les agradecemos muchísimo. -----

Al ser las diecinueve horas con cuarenta y dos minutos se retiran las señoras Evelyn Piedra Rodríguez y Zelenia Rodríguez Morales. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: de acuerdo a lo que conversamos ahora, volvemos a retomar el artículo número 7 en relación con la contratación de los Centros de Procesos de Denuncia que son parte de la Estrategia Ruta de Género de este Gobierno y quedamos que don Randall nos va a hacer una explicación breve de la filmina que elaboró y de mi parte también realicé una llamada rápida a doña María Esther Vargas, para que me facilitara algunos datos que también quiero compartirselos en este momento. Don Randall, podría presentar. -----

Director Willy Chaves Cortés: perdón doña Yerlin, es que doña Beatriz avisó -como lo he avisado yo- que se salió un momentito, pero que ya regresa, por eso no está con la cámara encendida, pero ella lo avisó. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: le agradezco, mientras tanto, vamos haciendo la configuración para que don Randall pueda. -----

Randall Umaña Villalobos: Adriana yo te pasé la filmina, no sé si la puedes proyectar. -----

Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: claro que sí, yo se las compartía a la Junta por medio de WhatsApp para que la tengan ahí, pero ya lo comarto, un minuto. ---

Director Willy Chaves Cortés: doña Yerlin, doña Beatriz nos está diciendo que nos escucha, pero no nos ve, entonces no sé cómo ayudarle a solucionar eso. -----



Libro de Actas
Junta Directiva

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: gracias, creo que está diciendo que va a volver a salirse, seguro va a intentar volver a conectarse. -----

Sí, pero después escribió ese otro mensaje. -----

Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: sí, dice que los escucha, pero no los ve.

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: será posible doña Beatriz, que vuelva a desconectar el dispositivo, que vuelva a hacer el intento. -----

No se le puede dar tampoco salir, ¿verdad Adri? -----

Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: déme un minuto. -----

Jerry Hernández Hernández: Adri, lo que puede hacer es sacarla y que ella vuelva a ingresar o llamarla. Sí, sáquela para que pueda resolver el tema. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: sí, porque yo lo intenté y no puedo, seguro es un tema de configuración administrador. -----

Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: déme un momento que le voy a enviar el link al correo a doña Beatriz. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: ¿y si luego le das volver a solicitar unirse? -----

Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: voy a hacer lo que ella me está pidiendo porque ella debe de estar en caos, entonces voy a hacer eso. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: de acuerdo, la cosa es que usted la está atendiendo.

Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: tenemos conectada a doña Beatriz. -----

Randall Umaña Villalobos: primero que nada, de verdad, pedirles muy respetuosamente que el documento que les pasó Adriana pues no sea tema de circulación, sino que se quede en los dispositivos de ustedes, que no tenga ningún tipo de circulación para no entorpecer, por lo menos, el proceso que hoy estamos realizando y que hoy tiene un carácter privado. Como les mencionaba, les leo textualmente parte de la denuncia, quité algunos espacios que, en realidad, no aportaban nada más que -como decía Yerlin- generar ruido innecesario de una u otra forma innecesariamente, entonces se los leo como se plantea, dice: "denuncia anónima del proceso de contratación pública 2024XE-000001-



Libro de Actas
Junta Directiva

0015800001, debido a que esta contratación es para Centros de denuncia y la misma fue tramitada bajo ese régimen especial de urgencias y realizarse los procedimientos legales establecidos. Adicionalmente, esta contratación millonaria es para servicios que como bien se ha denunciado no está brindando frutos algunos, sino que es un despilfarro de dinero. Revisen la utilidad, necesidad de esa contratación y si existen datos para su continuidad porque hay oficinas que no están atendiendo a ninguna mujer conforme al propósito y además inflan la estadística. Cabe rescatar que la contratación no siguió los procedimientos debidos de contratación y se sacó de emergencia debido a que como se conoce el proceso de contratación, se hizo de esta forma para garantizar un solo proveedor participante.", y un par de datos ahí que no son relevantes. -----

Como les menciono, esto nos lo trasladó la Contraloría, como ven versa hay una serie de temáticas que nos implica de una u otra forma hacer un análisis de todo el proceso de contratación desde el diseño del cartel, el proceso de adjudicación y la ejecución contractual, entonces no es un proceso sencillo de evaluar y se necesita hacer una serie de pruebas. Como les mencioné anteriormente, tal vez ustedes quieren que yo les facilite más información, pero no la tengo, tenemos que analizar los datos y determinar la verdad real de los hechos porque hoy simplemente se presenta una denuncia en la cual no se adjuntan pruebas -porque no se están adjuntando pruebas- y nosotros tenemos que hacer esa recopilación para llegar a determinar si tienen algún tipo de sustento o no. -----

Yo sé que tal vez es breve, trato de ser conciso y que ustedes tengan -por lo menos- un elemento más de juicio para tomar una decisión un poco más acertada; como les menciono, la denuncia versa en términos generales sobre esas situaciones, no se aportan más elementos de juicio que eso y pues nos toca a nosotros hacer todo el levantamiento y análisis de los datos; por eso les decía al principio que para nosotros es complejo el tomar una posición en una situación donde pues se presenta una denuncia, pero por otro lado, está el servicio hacia las usuarias y no sé si tienen alguna consulta o duda. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: sumando a lo que indica don Randall, ahora estuve llamando (yo sé que no es el espacio que habían solicitado, pero sí quiero adelantar datos)



Libro de Actas
Junta Directiva

0013290

y de acuerdo con lo que me dice doña María Esther Vargas las atenciones nunca han estado en aumento, me pasó el dato de septiembre porque para mañana ya está finalizada la recaudación de información de lo que corresponde octubre; en ese sentido, hoy tenemos 3727 atenciones con corte al mes de septiembre, de acuerdo con la proyección que se está recopilando de información, para el mes pasado de octubre aumentaron significativamente las atenciones -a más de 600- de acuerdo con el comportamiento de meses anteriores. Como conversábamos también ahora que me brindaba la información y que estábamos tocando base con esto, muchas mujeres piden un INAMU en sus cantones y una de las respuestas institucional ha sido Puntos Violeta porque hoy la Regional solamente tiene dos abogadas, dos psicólogas para atender toda una región, imagínense lo que es la Brunca, por ejemplo, y con esa contratación estamos teniendo una cobertura de 32 profesionales adicionales que están dando atención, orientación e información a las mujeres. Esto también para decirles que para efectos de esta discusión, considero oportuno tener una reunión de mi parte y tocar base con el señor auditor don Randall Umaña y con el equipo legal para que ustedes también tengan tranquilidad -por decirlo de una manera- de algunos términos; si bien es cierto, la información que vamos a trabajar en términos generales es la que ustedes acaban de proyectar porque si usted a mí me pone a cuestionar si es millonaria: se hizo un estudio de mercado, por darles un ejemplo que consta en el expediente, o por otra parte, el tema de darle el pulso -como les comenté también- hay informes mensuales, pero bueno, todo esto para decirles que para el día de mañana me comprometería, don Randall perdón que le atropelle así también la agenda pero este es un asunto prioritario, sentarnos para revisar y traer el jueves a Junta Directiva elementos por parte de la Administración que podríamos dar la información mucho más amplia al órgano colegiado en aras de yo sé que no es dar respuesta a la denuncia, pero esa información complementaria -como les digo- el tema de la contratación millonaria, hay un estudio de mercado -como les digo- es falso que se hizo para garantizar a un único proveedor, fueron términos legales que se vieron en aquel momento y es la información que les traería en detalle el jueves; no es cierto que no se siguió el procedimiento, sí se



Libro de Actas
Junta Directiva

siguió, efectivamente, entonces básicamente quisiera replantear, bueno, no sé si nos va a alcanzar el tema el jueves, si quieren una rendición de cuentas, bueno yo les estoy trayendo aquí sin efecto números redondos de lo que hemos tenido en 9 meses: más de 3 000 atenciones; de lo que llevamos con este proceso de Puntos Violeta ya tenemos 3 727 y nada más les estoy dando el último corte, que es a octubre, que también está creciendo; entonces básicamente si están de acuerdo, si esa información que se las vamos a traer el jueves producto de la reunión que se va a tener el día de mañana con la Auditoría y parte de Asesoría Legal, con todo el manejo discrecional del caso -como bien lo alertó Randall- para traerles a ustedes información y decirles aquí está la documentación, que ustedes tengan elementos para tomar decisiones.

Directora Beatriz Castro Zúñiga: Yerlin tal vez en esa rendición de cuentas, porque es igual la posición de doña Yamileth, que le digan a una cuántas personas están atendiendo no es suficiente y vuelvo al tema de la eficacia y la eficiencia, si ustedes escuchan a las mujeres líderes -que saben del tema- oyéndolas en todas las regiones, la mayoría coinciden en que no saben realmente qué están haciendo los Puntos Violeta, inclusive que no saben dónde están, entonces queda mucha duda si las mujeres realmente saben o están asistiendo o si el trámite que se le está dando tiene algún resultado porque no es solo que lleguen y las reciban y una palmadita en la espalda y vaya para la casa, es cuál es el proceso, cómo se está siguiendo, todo lo que requiere una rendición de cuentas sobre el tema para poder tener de verdad datos concretos para poder analizar el asunto. Creo que todas coincidimos en que la iniciativa es importante, acercar a las mujeres a sus comunidades, pero que todavía no se logra visibilizar el impacto para lo que están creadas y creo que es una de las cosas que tiene que ver con esta denuncia importante, no es solo el tema de la contratación sino el tema de cómo se está desarrollando el trabajo por parte de las personas contratadas.

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: estarían entonces de acuerdo, vuelvo a preguntar, perdón que insista, que el jueves les traiga información, documentación en relación con el



Libro de Actas
Junta Directiva

0013292

punteo que indicó don Randall para que ustedes también tengan elementos más completos y pueda analizarse de una mejor manera, si están de acuerdo. Sería básicamente 1) resultados de la licitación; 2) revisar con el equipo legal algún punteo para darles más elementos con respecto a la denuncia que, como les digo, como Administración tenemos toda la documentación para decir que hay aspectos que no son ciertos, así que si están de acuerdo. -----

Director Willy Chaves Cortés: doña Yerlin y compañeras, perdón que hasta lo coloqué en el chat, yo obvié que por una cuestión de emergencia tengo una cita el jueves a las 3:00 p.m. en la Clínica Bíblica, imagínese si la cita es a las 3 yo no voy a llegar a conectarme a las 4:30 p.m., considerando eso (que ahí se los estoy documentando) podría ser a las 6:00 p.m. la sesión. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: de acuerdo. -----

Director Willy Chaves Cortés: muchas gracias. -----

Directora Yamileth Jiménez Cubillo: y también si se puede agregar dentro de los temas porque versa sobre la contratación de emergencia, entonces yo sí recuerdo la aprobación de la primera licitación, pero el tema de la contratación de emergencia no tenemos la información entonces creo que sería importante tal vez algún punteo de lo que significó, cómo se dio, para tener más elementos. Gracias. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: mucho gusto, entonces quedaríamos bajo esos términos; en estos casos qué se podría decir, que se pospone el tema para la próxima sesión ordinaria. -----

Jerry Hernández Hernández: Yerlin. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: sí, señor, dígame licenciado. -----

Jerry Hernández Hernández: nada más agregar para todas las directoras y el director don Willy que, desde Legal, se hicieron sendos esfuerzos para la revisión de esa contratación, no he encontrado ninguna situación irregular al respecto y tomarlo de forma -si bien es cierto como lo indicaba el auditor hay una denuncia- tranquila y es importante este espacio



Libro de Actas
Junta Directiva

0013293

que está dando lo que es la Presidenta Ejecutiva y están acordándolo ustedes también para que puedan tener esos elementos y ver que esta contratación de Puntos Violeta y demás este está dando (...palabras ininteligibles...) inclusive y viene a ser un brazo muy fuerte para poder atender y llegar a esas poblaciones de mujeres donde el INAMU antes no llegaba, entonces nada más dejar ese comentario por ahí y también vamos a brindar los aportes que necesiten para el próximo jueves, si Dios quiere, para que ustedes tengan toda la información a la mano y ahí estamos también desde el parte de la Asesoría Legal para lo que podamos colaborar. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: gracias don Jerry por el apoyo, en ese sentido entonces estaríamos posponiendo para la próxima sesión ordinaria en relación con lo que es la recomendación estando la parte técnica para la adjudicación de la contratación de servicios profesionales para Centros de apoyo y denuncia y para este próximo jueves estaríamos abriendo el espacio para que tengan más elementos y valoren la decisión para aprobar la licitación. -----

Directora Yamileth Jiménez Cubillo: muchas gracias. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: estaríamos finalizando con el capítulo V de la Junta Directiva y estaríamos pasando a lo último que es el capítulo número 6, Asuntos Varios, así que si alguna o alguno tiene un asunto vario que quiera aprovechar el espacio. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS. -----

Director Willy Chaves Cortés: quiero agradecerle a la Junta Directiva, pero muy en especial a usted doña Yerlin y a doña Beatriz la presencia el jueves en el cantón de Aserrí, fue muy significativo para estas mujeres que el INAMU con su presencia y la presencia de Beatriz, se sintieran reconocidas por primera vez en ese trabajo emprendedor que hacen que dinamiza la fuerza laboral de ese cantón. Muchas gracias. -----

Directora Beatriz Castro Zúñiga: el 05 se envió una cartita, yo sé que le darán respuesta en su momento, pero sí quería comentarla un poco acá porque es que la situación de Daniela Escobar Salas, la muchacha que desaparece en Samara, por lo menos las mujeres no estamos conformes con la respuesta del OIJ, con la conclusión del OIJ, y



Libro de Actas
Junta Directiva

0013294

estamos haciendo otros intentos; creemos que el INAMU puede apoyarnos en este esfuerzo porque eso es solo un 5% de probabilidades a favor del informe del OIJ según lo que han analizado varios expertos en el tema y creemos que la muchacha puede o estar todavía viva o estar ya fallecida y que la hayan sepultado igual como la otra muchacha que aparece en un pozo y no queremos darnos por vencidas todavía y la posibilidad de que un equipo especializado -que nos ha ofrecido el apoyo- continúe la búsqueda, es importante explorarla porque nos parece que 15 días no son suficientes para una investigación como esta y todos los antecedentes que pusimos ahí en la nota. Vamos a seguir insistiendo en esto y por eso es que hacemos el llamado a la Junta Directiva y a Yerlin como Presidenta Ejecutiva y a la Ministra que nos acompañe en este esfuerzo por continuar esta búsqueda por tranquilidad de la familia, por tranquilidad de la comunidad, pero también porque el discurso de "NI una menos", que "Si tocan a una, nos tocan a todas" tiene que ser hecho (...palabra ininteligible...), no puede ser solo discurso y tenemos que continuar luchando porque estas situaciones no se den en más en el país. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: de acuerdo, muchas gracias doña Beatriz, ¿la nota la va a hacer llegar a la Junta Directiva? Para que doña Adriana me... (no termina la idea por interrupción de otra persona). -----

Directora Beatriz Castro Zúñiga: ya se le envió. -----

Cierra la sesión al ser las veinte horas con siete minutos. -----

Yerlin Zúñiga Céspedes
Presidenta
JUNTA DIRECTIVA

Yerlin Zúñiga Céspedes
Beatriz Castro Zúñiga
Secretaria
JUNTA DIRECTIVA